CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4972179526

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503002752	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES — Documento: 80004588-2

Domicilio: JOSE DOMINGO JARA Nº2761 Y CAÑADA DEL CARMEN — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
17/10/2019	00:00 hs de 18/10/2019	24:00 hs de 10/05/2021	571	Gs. 644.614.216

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.216.318
I.V.A. s/Prima	521.632
Premio	5.737.950
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	5.737.950

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

23-0009	Según Res.: 257/98	Fec. 11/08/1998

Corredora: MGT CORREDOR Y ASESOR DE SEGUROS Y (
Dir.: AV. AVIADORES DEL CHACO, EDIFICIO SKYPARK PIS
Matrícula: 36 Tel: 609500-661702

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		5.737.950
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/10/2019	5.737.950
TOTAL		5.737.950

Emitido en ASUNCION, 17 de octubre de 2019

EL SOL DEL PARAGUAY

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

Jose Lopez
Gerente Comercial

Ing. Guillermo Barrail
Representante Legal
BARRAIL HNOS

Codigo de Seguridad: 5096323915

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1506001267	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES — Documento: 80004588-2

Domicilio: JOSE DOMINGO JARA Nº2761 Y CAÑADA DEL CARMEN — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
17/10/2019	00:00 hs de 18/10/2019	24:00 hs de 10/05/2021	571	Gs. 1.289.228.431

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	10.432.635
I.V.A. s/Prima	1.043.264
Premio	11.475.899
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	11.475.899

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

23-0011	Según Res.: 257/98	Fec. 11/08/1998

Corredora: MGT CORREDOR Y ASESOR DE SEGUROS Y (
Dir.: AV. AVIADORES DEL CHACO, EDIFICIO SKYPARK PIS
Matricula: 36 Tel: 609500-661702

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		11.475.899
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/10/2019	11.475.899
TOTAL		11.475.899

Emitido en ASUNCION, 17 de octubre de 2019

EL SOL DEL PARAGUAY

Carmen Barboza
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

Ing. Guillermo Barrail
Representante Legal
BARRAIL HNOS

Codigo de Seguridad: 5165006258

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1505000919	Sección/Modalidad: 1505 (CAUCION /FONDO REPARO PUBLICA/PRIVADA)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES — Documento: 80004588-2

Domicilio: JOSE DOMINGO JARA Nº2761 Y CAÑADA DEL CARMEN — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
05/06/2020	00:00 hs de 05/06/2020	24:00 hs de 10/05/2021	340	Gs. 322.307.108

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.745.430
I.V.A. s/Prima	274.543
Premio	3.019.973
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.019.973

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0010 | Según Res.: 257/98 | Fec. 11/08/1998

Corredora: MGT CORREDOR Y ASESOR DE SEGUROS Y (
Dir.: AV. AVIADORES DEL CHACO, EDIFICIO SKYPARK PIS
Matricula: 36 Tel: 609500-661702

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.019.973
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/06/2020	3.019.973
TOTAL		3.019.973

Emitido en ASUNCION, 05 de junio de 2020

EL SOL DEL PARAGUAY

Carmen Barboza
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente de Caución y Riesgos

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
856861824

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401002654	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 80004588-2	Asegurado o Tomador: BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES
Domicilio: CAP. JOSE DOMINGO JARA 2761 C/CAÑADA DEL CARMEN	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
27/12/2019	12:00 hs. de 11/11/2019	12:00 hs. de 03/06/2021	570	Gs. 390.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item Asegurado	MUERTE	INCAPACIDAD PER	ASISTENCIA MEDI	SEPELIO	Prima
1 LARROSA CACERES, KARINA DIANA	75.000.000	75.000.000	15.000.000	7.500.000	340.909
2 TURRO OCAMPOS, SERGIO MANUEL	75.000.000	75.000.000	15.000.000	7.500.000	340.909
3 DE ARAUJO, ALDO CELSO	75.000.000	75.000.000	15.000.000	7.500.000	340.909
4 PEREYRA ZALDIVAR, EVA MARIA	75.000.000	75.000.000	15.000.000	7.500.000	340.909

DATOS DEL ASEGURADO

Item Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1 RESIDENTE EN OBRA	3.204.771	01/01/1985	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
2 ADMINISTRADOR	3.998.061	10/02/1984	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
3 LIDER RESTAURADOR	8.490.734	21/02/1974	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
4 COORDINADOR RESTAURADOR	1.529.629	11/04/1982	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	

TOMADOR: BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES
ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

REF: CONTRATO SG MINISTRO N° 474/2019 TRABAJOS DE RESTAURACION EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE YAGUARON - LOTE N° 1. RESOLUCION N° 2303/2019.-

La presente cobertura se extiende a cubrir a los obreros y/o empleados solamente en horario y lugar de trabajo, iniciándose desde el ingreso al lugar de la obra y termina al retirarse a sus domicilios.-

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0008
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

La Consolidada de Seguros
ESTÁS SEGURO

CONDICIONES PARTICULARES

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0048 por Resolución SS.RP Nº 258/99 de fecha 11 de junio de 1999.-

0 1 1 4 0 2 0 0 1 5 2 4 0 0 9 3 0 3 6 2

SECCION: CONTRA TODO RIESGO CONTRATISTA

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia Desde las 12 hs.	Vigencia Hasta las 12 hs.	Plazo	Renueva a
007	1402001524	000	19/12/2019	11/11/2019	3/6/2022	935 días	
				Periodo de Ejecución			
				11/11/2019	03/06/2021	570 días	

Asegurado	R.U.C. o C.I.
ARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	80004588-2

Domicilio	Departamento	Ciudad
CPTAN JOSE JARA ESQUINA CAÑADA DEL CARMEN	CAPITAL	ASUNCION

Entre LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: Gs. 6.446.142.155

Interés asegurado:

RESTAURACION EN EL SECTOR DE LA SACRISTIA Y OBRAS EXTERIORES DE LA IGLESIA BUENAVENTUR

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1

Nro. de Factura: 001-003-0000671.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	10.383.244
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	1.038.324
Premio:	Gs.	11.421.568
I.P.F.:	Gs.	207.665
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	20.767
Costo del Finan:	Gs.	228.432
COSTO FINAL:	Gs.	11.650.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 11.650.000

Vencimientos

	Fecha	Monto
01	1/1/2020	2.330.000
02	1/2/2020	2.330.000
03	1/3/2020	2.330.000
04	1/4/2020	2.330.000
05	1/5/2020	2.330.000

Asunción, 19 de diciembre de 2019

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS

ALBERTO LÓPEZ PERTILE